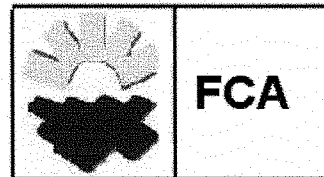


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC:0055330/2018

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Omar A. BACHMEIER, a cargo de la Dirección de la Escuela para Graduados de esta Casa, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo, la propuesta de designación de reglamentación para la re- inscripción de alumnos a Carreras de Posgrado, y;

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se enmarca en la necesidad de establecer un procedimiento que actúe como marco reglamentario.

Que cuenta con el aval del Consejo Asesor de Posgrado.

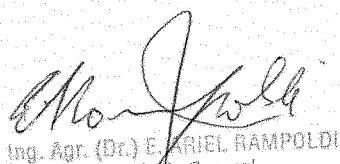
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar el procedimiento que se anexa a la presente y que otorga un marco regulatorio para las re-inscripciones de alumnos que cursen Carreras de Posgrado en la EPG.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretaría General, de Asuntos Académicos, a la Escuela para Graduados de esta Casa y por su intermedio a los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 831
E.D./




Ing. Agr. MSc. Jorge F. COSIANSI
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba